

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 18 de abril de 2023**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Carlos Bravo Galán.

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. M^a. Angeles de la Cruz Rodriguez.

D. Hilari Flores Gual.

Dña. María Hernández Arranz.

D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

D^a. Gema Soto Guardé.

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Marcos Crespo Hualda.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilaes Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

D. Raul Peña García.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Jose Antonio Dorado Gavilán.

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez.

Información de Firmantes del Documento



D. Juan Carlos Lorenzo López.

Dña. María de la Paz Muñoz Yebra.

D. Jose Arturo Viñuelas Limarquez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

D. José Gómez Rubio.

Dña. Ruth Madrigal Barrero.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Francisco Pérez Ramos.

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Se da lectura del decreto del Alcalde de 17 de marzo de 2023 por el que se nombra como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas a Gema Soto Guardé.

Información de Firmantes del Documento



I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 21 de marzo de 2023.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Rechazar la Proposición, nº 2023/0471457, presentada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación, nº 2023/0489364, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas, o que ésta inste al órgano o Área competente, la regularización real y efectiva de todos los legales adjudicatarios de viviendas IVIMA desde la actual AVS para el distrito de Villa de Vallecas".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (3), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0471466, presentada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas, o que ésta inste al órgano o Área competente, para la instalación de más fuentes de boca en todos los parques, al menos una junto a cada parque infantil y zona deportiva, y varias en cada zona verde del Distrito".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas.

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0476339, formulada por la Asociación PAU del Ensanche de Vallecas, con el siguiente contenido: "Que, ante la decisión de la Consejería de Educación de la CAM de convertir el CEIP Loyola de Palacio en CEIPSO y el nuevo anuncio de ofertar 5 líneas en 1º de la ESO en lugar de las 3 comunicadas inicialmente a las familias, se inste a dicha Consejería a la urgente creación administrativa de un nuevo

Información de Firmantes del Documento



instituto público en el Ensanche de Vallecas y que se comience su construcción de manera urgente e inmediata”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 6.-** Aprobar la Proposición, nº 2023/0476339, formulada por la Asociación PAU del Ensanche de Vallecas, con el siguiente contenido: “Que desde la JMD de Villa de Vallecas se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para que se incluya en la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos de la ciudad de Madrid el cierre de la incineradora de Valdemingómez en el año 2025”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (3), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 7.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471453, formulada por D. Jose Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Hemos visto que han plantado unos pinos en la avd. ensanche de Vallecas, con cañada del santísimo, Adolfo Marsillach y la calle alto del Retiro. ¿Tienen algún plan de mantenimiento y riego de los árboles recién plantados?”.
- PUNTO 8.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471460, formulada por D. Jose Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Hemos visto que en Madrid se va a adelantar la lucha contra la oruga procesionaria del pino por la llegada del buen tiempo. Ya que nuestro distrito cuenta con una gran zona de pinares ¿Nos podría concretar qué acciones se van a llevar a cabo, y por qué zonas van a empezar?”.
- PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471473, formulada por D. Jose Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué sistemas de mantenimiento y con qué frecuencia de riego se van a utilizar en los árboles que han sido plantados en la segunda fase y que no poseen sistema automatizado?”.
- PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477164, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente

Información de Firmantes del Documento



contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el estado de conservación de las zonas verdes del distrito?”.

PUNTO 11.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471459, formulada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿Nos podría comunicar la Concejala cuál es su valoración sobre la situación de emergencia humanitaria que vive desde hace tiempo la Cañada Real, sobre todo los sectores V y VI, debido a la falta de suministro eléctrico, así como la postura del gobierno municipal ante esta situación?”.

PUNTO 12.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0476106, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la señora presidenta, la respuesta del Defensor del Pueblo al Consejo de Europa, de que la situación de La Cañada en nuestro distrito es de emergencia humanitaria?”.

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477153, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta las actuaciones municipales realizadas en el Sector 6 de Cañada Real durante el mandato actual?”.

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471461, formulada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: ¿Nos podría comunicar la Concejala cuál es su valoración de la instalación y funcionamiento del servicio de Bicimad en el distrito de Villa de Vallecas?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0476073, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la señora Concejala Presidenta el funcionamiento del servicio BiciMAD en el distrito de Villa de Vallecas?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471463, formulada por Dña. Ruth madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿Nos podría comunicar la Concejala qué valoración hace sobre la gestión del Parque Tecnológico de Valdemingómez, tanto de la parte destinada a la gestión de residuos o vertedero, como de la destinada a incineradora, así como del plan de residuos del mismo, y en qué consiste este?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477155, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se han llevado a cabo por el gobierno municipal para reducir las emisiones y olores procedentes de Valdemingómez, así como su impacto sobre los vecinos y vecinas del Ensanche de Vallecas?”.

PUNTO 18.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471464, formulada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿En qué punto se encuentran las obras de la nueva escuela infantil de



Villa de Vallecas, ubicadas en la confluencia de las calles Embalse de Navacerrada y Embalse de la Pinilla, y en qué momento estará abierta para dar servicio al vecindario?”.

PUNTO 19.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0471471, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué uso tiene previsto darle esta JMD a la parcela que estaba cedida en un principio para que se construyera en ella una Comisaría Nacional de Policía?”.

PUNTO 20.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0476083, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece y cómo valora que se les prometa a los jóvenes un espacio de ocio saludable por parte del gobierno del Ayuntamiento en nuestro distrito, sabiendo de antemano que esto no va a ocurrir, que no se va a facilitar dicho espacio?”.

PUNTO 21.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0476124, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “A punto de finalizar el presente mandato y tras cuatro años de gobierno, ¿qué valoración hace la señora concejala de la promoción y dinamización realizada en materia de asociacionismo y participación ciudadana por esta Junta Municipal?”.

PUNTO 22.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0476154, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “En el pleno ordinario de diciembre, en respuesta a pregunta de nuestro grupo, la señora Concejala Presidenta nos informó de la publicación en el mes de marzo de 2023 de la licitación y contratación del proyecto de urbanización del API 19.01 “Valdebernardo”, construcción de un paso inferior bajo las vías ferroviarias que separan el Hospital Universitario Infanta Leonor del barrio de Santa Eugenia. Ha pasado el mes de marzo y sigue sin publicarse. ¿Cómo valora la gestión que desde la Comunidad de Madrid se está realizando para llevar a cabo este proyecto tan necesario para nuestro distrito y que se lleva demandado por vecinos/as desde hace más de 15 años?”.

PUNTO 23.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477003, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Respecto a la problemática que afecta a los vecinos de la zona del bulevar de la naturaleza con respecto a la venta de vivienda pública a fondos de inversión realizada por la Comunidad de Madrid ¿Qué acciones se han realizado desde el Ayuntamiento de Madrid dirigidas a resolver la expulsión de vecinos y vecinas debido a la imposición de cláusulas abusivas por parte de estos fondos?”.

PUNTO 24.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477161, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente

Información de Firmantes del Documento



contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta que el Ensanche de Vallecas carezca aún de centro cultural y de biblioteca?”.

PUNTO 25.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477166, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se han tomado durante el actual mandato para acabar con el estado de abandono que sufren las calles y plazas de la UVA de Vallecas?”.

PUNTO 26.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0477168, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para mejorar la iluminación, limpieza, conservación y mantenimiento de las pistas deportivas de Santa Eugenia?”.

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 27.- Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidenta y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejala Presidenta y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cinco minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

